

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACOB COURIER S.A.CELEBRADA EL 16 MAYO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis día del mes de mayo del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Rodrigo Chávez Número 1,2,3, Manzana 274 Bloque 1 Edificio Parque Empresarial Ciudad Colon Piso 2 Oficina 205, se reúne los siguientes accionistas de la compañía: señorita Abogada María Daniela Coka Avellán, propietaria de DIECISEIS MIL (16.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una; y, el Señor Ing. Mario Coka Borja, como representante de los herederos de la Señora Fanny Borja Buchelli propietaria CUATRO MIL (4.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

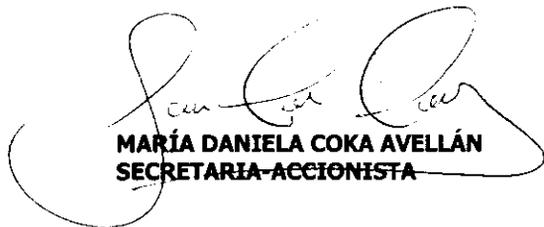
Preside la sesión, el señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja y como Secretaria la Señorita Abogada María Daniela Coka Avellán quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía Macob Courier S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía MACOB COURIER S.A.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía MACOB COURIER S.A**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente ad-hoc de la Junta y la Secretaria que certifica.- En Guayaquil, a los dieciséis días de Mayo de 2014.



MARÍA DANIELA COKA AVELLÁN
SECRETARIA-ACCIONISTA

MARIO COKA BORJA
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACOB COURIER S.A. CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Rodrigo Chávez Número 1,2,3, Manzana 274 Bloque 1 Edificio Parque Empresarial Ciudad Colon Piso 2 Oficina 205, se reúne los siguientes accionistas de la compañía: señorita Abogada María Daniela Coka Avellán, propietaria de DIECISEIS MIL (16.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una; y, el Señor Ing. Mario Coka Borja, como representante de los herederos de la Señora Fanny Borja Buchelli propietaria CUATRO MIL (4.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja y como Secretaria la Señorita Abogada María Daniela Coka Avellán quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía MACOB COURIER S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía MACOB COURIER S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente ad-hoc de la Junta y la Secretaria que certifica.- En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Mayo del 2014.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía MACOB COURIER S.A, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 16 de Mayo de 2014.



MARÍA DANIELA COKA AVELLÁN
SECRETARIA-ACCIONISTA

MARIO COKA BORJA
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACOB COURIER S.A.CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2014.

1. La señora Fanny Lucia Borja Buchelli (HRDOS), propietario de CUATRO MIL (4.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una; y,
2. La señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de CINCUENTA Y UN MIL (16.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una.

El capital social de la compañía **MACOB COURIER S.A.**, es de Diez Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,200,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en Doscientas Cincuenta y Cinco Mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Guayaquil, 16 de Mayo de 2014.



MARÍA DANIELA COKA AVELLÁN
SECRETARIA-ACCIONISTA

MARIO GINO COKA BORJA
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA